

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DEL PLENO DEL
M.I. AYUNTAMIENTO DE FUSTIÑANA DEL DÍA 25 DE NOVIEMBRE DE 2024.**

Nº 12/2024, de 25 de noviembre.

ASISTENTES

Grupo Municipal Por Fustiñana

Dº Sergio Vitas Aguirre
Dª María Dolores Arrondo Aguerri
Dª Estibaliz Laraña Pérez
Dº Carlos Sangüesa Sola
Dº Félix Floristán Redrado
Dº Tsvetelin Kirilov Panev

Grupo Municipal Socialista

Dº Héctor Aguirre Oviedo
Dº Cristina Arrondo Sola
Dª Mª Visitación Garijo Laraña
Dª David Fernández Jiménez

Grupo Municipal UPN

D. Cristhian Arrondo Carvajal

Secretaria-Interventora

Dª Leyre Urzáiz Arrondo

En la Villa de Fustiñana, a las catorce horas y treinta minutos del día 25 de noviembre de 2024, previa convocatoria en forma legal, y bajo la Presidencia del Alcalde, Don Sergio Vitas Aguirre, en la Sala de Sesiones de la Casa de la Villa, se reúnen los señores miembros de la Corporación reseñados al margen al objeto de celebrar sesión extraordinaria de pleno y resolver los asuntos que figuran en el orden de la convocatoria.

Presidencia declara abierta la sesión y de su orden pasa a la misma.

1º. PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA URGENCIA DE LA SESIÓN

Se aprueba la urgencia por unanimidad.

2º. APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA 7/2024: CRÉDITO EXTRAORDINARIO

Por el sr. Alcalde se explica en qué consiste la modificación de crédito extraordinario. Se han creado aplicaciones para diferentes gastos que no estaban previstos en el presupuesto inicial: instalación de luz en el depósito del agua, colocación de tornos de acceso en el polideportivo, energía eléctrica del parking de autocaravanas e instalación de válvula de presión en el depósito del agua.

16110-6230000	INVERSIONES: LUZ DEPOSITO EL AGUA	18.500€
34202-6230002	INVERS. POLIDEPORTIVO: TORNOS ACCESO	15.000€
43200-2210000	ENERGIA ELECTRICA: PARKING AUTOCARAVANAS	2.000€
16110-6230001	INVERSION: VÁLVULA PRESIÓN DE AGUA	7.000€
TOTAL		42.500,00€

Se somete a votación:

- Abstenciones: 0
- En contra: 0
- A favor: 11 (unanimidad).

3º. APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA 8/2024: SUPLEMENTOS DE CRÉDITO

Por el sr. Alcalde se explica lo que se propone modificar: ampliar la aplicación de la adquisición y adecuación del c oral de vacas y suplementar la de adecuación del vial del polígono industrial.

<u>Aplicación presupuestaria</u>	<u>Concepto</u>	<u>Total suplemento de crédito</u>
33800-6220000	ADQUISICIÓN Y ADECUACIÓN CORRAL VACAS	47.000,00€

42200-60900000	OTRAS INVERSIONES: ADECUACIÓN VIAL POLÍGONO INDUSTRIAL	12.000€
TOTAL GASTOS		59.000,00€

Se somete a votación:

- Abstenciones: 0
- En contra: 0
- A favor: 11 (unanimidad).

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las catorce horas y cuarenta minutos del día arriba indicado; de lo cual, yo, la Secretaria doy fe y certifico.